

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

FORMULARIO DE BALANCE  
Form. 0001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AÑO: 1975

127

28

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:  
**COMPANIA ANONIMA CIVIL MERCANTIL PETROLERA**

Registro Unico de Contribuyentes  
**NO. 09-00007071001**

No. EXPEDIENTE  
**4209-64**

Ciudad: **GUAYAQUIL** Calle y No.: **MALECON No. 1900** Teléfono: **515714** Casilla Correos: **719** Cable: **MERPESA**

Período del Balance: De: **1** de **Enero** de 197**4**; Al: **31** de **Diciembre** de 197**4**

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES  
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:	<b>PAQUEL LERTORA ZEREGA</b>	<b>09-0250209</b>	<b>ECUATORIANA</b>
Vicepresidente:	<b>AGUSTIN LERTORA ZEREGA</b>	<b>09-0086564</b>	<b>ECUATORIANO</b>
Gerente(s)			
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:	<b>GUSTAVO SALMON RODRIGUEZ</b>		<b>ECUATORIANO</b>
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Cargo (s): \_\_\_\_\_

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Cargo(s) o Designación(es): \_\_\_\_\_ Carnet de Domiciliación No. \_\_\_\_\_

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

Nombre(s) y Apellidos (Persona Natural): **ADOLFO CHONG MOLINA** Nacionalidad: **ECUATORIANA**  
Denominación de la Persona Jurídica: **ECONOMISTA LETAMENDI # 2124 Telf. 561981**  
Dirección: \_\_\_\_\_

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

La Compañía está Amparada por: LEY DE FOMENTO: Industrial ; Agropecuario ; Turismo ; Otra ; Clasificación: \_\_\_\_\_  
Decreto INTERMINISTERIAL No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

RECEBADO HOY DIA **10** de **ABRIL** de 197**5**

EL SECREARIO

PROCEDIMIENTO  
BALANCE POR. PROB.  
SUMADO  
ANALIZADO  
ELABORADOR

EJEMPLAR PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

	NOMBRES	D. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
10.00 DIRECCION FINANCIERA	<b>ZEREGA AGUSTIN</b>	<b>09-0086564</b>		<b>ECUATORIANO</b>
10.00 DIRECCION COMERCIAL	<b>LERTORA ZEREGA AGUSTIN</b>	<b>09.0086564</b>		<b>ECUATORIANO</b>
10.00 DIRECCION TECNICA	<b>LERTORA ZEREGA AGUSTIN</b>	<b>09-0086564</b>		<b>ECUATORIANO</b>

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA			4			4
DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA						
20.00 DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA						
30.00 DE OTROS PAISES DE LA ALALC.						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A						
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON						
60.00 DE OTROS PAISES						

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	102.000,00
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	3.380,55
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	3.202,65
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	
10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	44.771,92
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	
<b>TOTAL</b>	<b>153.355,12</b>

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR: \_\_\_\_\_ CANTON: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

**MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS**

**NOTA IMPORTANTE:** en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Agtna., Brasil Mxco, Parg. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPON	OTROS PAIS
<b>I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías	774.643,18			1.178.988,39		
10.3 Suministros y Materias Auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos						
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)	44.400.-					
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)	9.325,34					
40.3 Regalías pagadas (Petroleras)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Filiales						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
<b>II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercadería	2.611.139,71					
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños Industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						
70.5 Asistencia Técnica						
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado						
80.2 Instituciones Crédito Público						
80.3 De Casa Matriz o filiales						
80.4 De accionistas						
80.5 De otras empresas						
90. INGRESOS VARIOS POR:						
90.0 Acciones de Otras Compañías						
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones						
90.2 Intereses Percibidos						
90.3 Arriendos Percibidos						
90.4 Comisiones Ganadas						
90.5 Utilidades Recibidas						
90.6 Concesiones						
90.7 Otros ingresos percibidos						

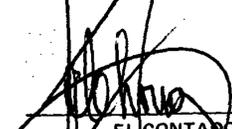
**CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA**

Correspondiente al período del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1)
	2)
Materias Primas más importantes utilizadas	1)
	2)
	3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1)
	2)
	3)

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verdadero, correcto y completo.

  
EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

  
EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General, el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden, y en nuestra opinión, exponen fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario

Comisario

Lugar y Fecha

Guayaquil, 3<sup>o</sup> DE ABRIL DE 1.975

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES
<b>I.- CORRIENTE</b>				
10.00 DISPONIBLE				704.879,82
10.10	Caja			
10.20	Bancos		704.879,82	
10.30				
12.00 DEUDORES POR CAPITAL				
12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas				
12.20 Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				
14.10 Cuentas por Cobrar				
14.20 Obligaciones por Cobrar				
14.30 Préstamos a Accionistas o Socios				
14.40				
14.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				
16.10 Cuentas por Cobrar				
16.20 Obligaciones por Cobrar				
16.30 Préstamos a Accionistas o Socios				
16.40				
16.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00 INVENTARIOS				522.779,72
18.10 Materias Primas				
18.20 Productos en Proceso o Semielaborados				
18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén				
18.40 Suministros y Materiales				
18.50				
18.60 MENOS: Provisiones				
20.00 INVERSIONES				
20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				
20.30				
<b>II.- FIJO</b>				
22.00 NO DEPRECIABLE				
22.10 Terrenos				
22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje				
22.30 Proyectos en Curso				
22.40				
24.00 DEPRECIABLE			Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada
24.05 Edificios				
24.10 Instalaciones de Edificios				
24.15 Maquinarias				
24.20 Equipos			61.077,08	45.817,08
24.25 Muebles y Enseres				
24.30 Vehículos			89.574,11	62.965,54
24.35				
24.40				
24.45				
26.00 INTANGIBLES			Valor adquisición	Amortiz. Acumulada
26.10 Patentes				
26.20 Marcas				
26.30 Diseños Industriales				
26.40 Derechos de Autor				
26.50 Procesos no Patentados				
26.60 Concesiones				
26.70				
<b>III.- OTROS ACTIVOS</b>				
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				
30.00 CARGOS DIFERIDOS			Valor Inicial	Amortiza. Acumulada
30.10 Gastos de Constitución				
30.20 Gastos de Investigación, etc.				
30.30 Gastos de Exploración				
30.40				
30.50				
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				
<b>IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES</b>				
34.00 REVALORIZACIONES			Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada
34.10 Terrenos				
34.20 Edificios				
34.30 Maquinarias				
34.40				
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)				
36.10 De Bienes Raíces				
36.20 De Activos Depreciables y otros				
<b>V.- PERDIDAS</b>				
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO				
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				1.669,7

PASIVO			PARCIALES	TOTALES
<b>I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>				
11.00 CUENTAS POR PAGAR			798.908,59	798.908,59
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)				
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR			Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior
15.10 Quirografarias o Sobregiros				
15.20 Prendarias				
15.30 Hipotecarias				
15.40 Préstamos de Accionis, o Socios				
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00 OTROS				
<b>II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>				
19.00 CUENTAS POR PAGAR				
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR			Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior
21.10 Quirografarias o Sobregiros				
21.20 Prendarias				
21.30 Hipotecarias				
21.40 Préstamos de Accionis o Socios				
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)				
25.00 OTROS				
<b>III.- OTROS PASIVOS</b>				
27.00 CREDITOS DIFERIDOS				
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)				
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ				
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION				
37.00 OTROS				
39.00				
<b>IV.- CAPITAL Y RESERVAS</b>				
41.00 CAPITAL SOCIAL				300.000,00
41.10 Acciones			300.000,00	
41.20 Aportaciones (Cía. Ltda.)				
41.30 Capital asignado cías. extranjeras				
43.00 RESERVAS				272.578,72
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)			72.140,58	
43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				
43.20 Estatutarias				
43.30 Facultativas			200.257,79	
45.00 CAPITAL SUPERAVIT				
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
45.30 Otras (Donaciones, etc.)				
45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
<b>V.- GANANCIAS</b>				
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO			298.474,95	298.474,95
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				1.669,7
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias				
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados				
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación				
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.				
50.00				
<b>TOTAL</b>				

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

do del de al de de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
<b>1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:</b>			<b>2'611.139,71</b>
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad	<b>2'611.139,71</b>	<b>2'611.139,71</b>	
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
<b>2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)</b>			<b>2'065.877,28</b>
2010 Inventario Inicial			455.025,45
2011 Compras en el país			774.643,18
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			1'178.998,59
2014 Inventario Final (menos)			322.779,72
<b>3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)</b>			
<b>3010 Materias Primas utilizadas</b>			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)			
3020 Mano de Obra Directa			
<b>3030 Gastos de Fabricación</b>			
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Compras en el País			
3034 Compras en los países del Pacto Andino			
3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos)			
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputados como costos de fabricación			
3048 Mantenimiento y reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)			
<b>Costo Total de Productos Terminados</b>			
3051 Inventario Inicial de Productos Terminados			
3052 Inventario Final de Productos Terminados (menos)			
<b>GASTOS</b>			
4012 Comisiones a agentes de ventas			
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
4016 Gastos de viáticos y movilizaciones			
4018 Propaganda			
4020 Fletes			
4022 Otros			
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
5010 Sueldos y salarios (no incluidos en costos)			102.000,00
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros			44.400,00
5016 Arrendamiento de locales			
5018 Gastos de representación			2.361,25
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			15.075,11
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)			
5024 Amortización de Intangibles			
5026 Amortización de diferidos			9.385,34
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)			1.505,88
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
5032 Regalías Pagadas a Controleras			
5034 Otros			74.281,90
<b>UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)</b>			<b>298.474,95</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios, bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
<b>OTROS GASTOS</b>			
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados			
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b> (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)			<b>298.474,95</b>
<b>DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)</b> Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de .....			
<b>A.- UTILIDADES</b>			
ejercicios anteriores			298.474,95
del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)			298.474,95
<b>TOTAL UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)</b>			<b>44.771,92</b>
<b>B.- DISTRIBUCION</b>			
5% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			29.847,50
Compensación de Pérdidas de Ejercicios Compañías			
Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			
Las otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
Reservas Estatutarias			
Reservas Facultativas			
Reservas Especiales			
Reserva para Readquisición de Acciones Propias			225.855,53
Dividendos de los Accionistas o Socios en el País			
Dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>			<b>298.474,95</b>
<b>OBLIGACIONES Y SANCIONES</b>			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comandita, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1964.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía, que no cumplieren con el administrador de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de acuerdo con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.